

DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL, CUARTO SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO-OCTUBRE DE 2014

I. Datos generales

Fundamento Legal

Funda este segundo informe de actividades lo dispuesto en el inciso b) del numeral 6 del artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el numeral 3 del artículo 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Junta Directiva

Alliet Mariana Bautista Bravo	PRD	México
Brasil Alberto Acosta Peña	PRI	México
Lisandro Aristides Campos Córdova	PRI	Puebla
Gaudencio Hernández Burgos	PRI	Veracruz
Silvia Márquez Velasco	PRI	México
Luis Olvera Correa	PRI	Michoacán
Mariana Dunyaska García Rojas	PAN	Veracruz
Érick Marte Rivera Villanueva	PAN	Hidalgo
María del Rosario Merlín García	PRD	Guerrero

Integrantes

Gloria Bautista Cuevas	PRD	Oaxaca
José Antonio León Mendivil	PRD	Veracruz
José Arturo López Candido	PT	Distrito Federal
Juan Luis Martínez Martínez	MC	Oaxaca
Jesús Morales Flores	PRI	Puebla
Gisela Raquel Mota Ocampo	PRD	Morelos
Cesarío Padilla Navarro	PRI	Jalisco
Alejandro Rangel Segovia	PRI	Guanajuato

II Relación de las iniciativas, minutas, observaciones del titular del poder ejecutivo federal y proposiciones turnados.

Iniciativas

- 30 de abril de 2014

Proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía

Diputado Ricardo Astudillo Suárez (PVEM).

Turnada a la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social. 30 de marzo de 2014.

Mediante oficio de fecha 30 de abril del 2014, la Secretaria de la Mesa Directiva turnó a la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social la iniciativa en comento.

El 19 de junio, en la cuarta reunión extraordinaria aprobó dictamen en sentido negativo de la iniciativa.

Votada en el pleno el 23 de septiembre de 2014.

- 23 de septiembre de 2014

Iniciativa que reforma el artículo 93 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

Diputado José Soto Martínez (Movimiento Ciudadano).

Turnada a la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social.

Mediante oficio DGPL-62-II-7-1652 de la Secretaria de la Mesa Directiva el asunto fue turnado el 23 de septiembre de 2014 en la comisión. El viernes 10 de octubre el predictamen fue enviado a las y los integrante del órgano legislativo; el cual resolvió en sentido negativo el 16 de octubre de los corrientes.

Dictaminada el 16 de octubre de 2014.

Iniciativas presentadas

9 de octubre de 2014

Promovente: Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social.

Decreto que adiciona un capítulo XIII Bis a la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

Pendiente

III. Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo 2013-2014

De acuerdo con el plan de trabajo, las estrategias de trabajo fueron las siguientes:

- I. Actualizar y enriquecer el marco jurídico de la economía social y el cooperativismo.
- II. Definición presupuestal, así como su puntual seguimiento por medio de los mecanismos constitucionales correspondientes.
- III. Fomentar el diálogo y la vinculación con los sectores de la economía social y el cooperativismo.
- IV. Difusión de las actividades legislativas y parlamentarias.

V. Cabildeo de la agenda legislativa con los grupos parlamentarios.

VI. Organización y celebración de espacios de consulta pública.

VII. Vinculación con dependencias que ejercen programas del sector social de la economía.

VIII. Participar en el Consejo Consultivo de Fomento a la Economía Social.

IV. Actualizar y enriquecer el marco jurídico de la economía social y el cooperativismo

En este semestre la comisión dictaminó dos asuntos en sentido negativo y presentó una iniciativa.

a) La iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía, presentada por el diputado Ricardo Astudillo Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México el 23 de septiembre de 2014.

b) Iniciativa que reforma el artículo 93 de la Ley General de Sociedades Cooperativas, presentada por el diputado José Soto Martínez de Movimiento Ciudadano el 16 de octubre de 2014.

c) La iniciativa que se presentó fue una reforma a la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles el 9 de octubre para crear el Premio Nacional de la Economía Social y el Cooperativismo.

Asimismo, como parte de la agenda legislativa de la comisión, se posicionó el dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en materia de Sociedades Cooperativas.

Por otra parte, la comisión aún se encuentra evaluando la posibilidad de presentar la iniciativa de reformas a la Ley General de Sociedades Cooperativas en referencia con las condiciones que se den en el sector social.

III. Definición presupuestal, así como su puntual seguimiento por medio de los mecanismos constitucionales correspondientes

En virtud de la anualidad de la discusión del presupuesto de egresos de la federación, la presente estrategia se llevará a cabo en el mes de noviembre de 2014, y ya se darán los pormenores del asunto en el quinto informe de actividades de la comisión.

IV. Fomentar el diálogo y la vinculación con los sectores de la economía social y el cooperativismo

La sesión solemne para la entrega a la Medalla al Mérito Cooperativista y la Economía Social se llevará a cabo el 30 de octubre de 2014.

V. Organización y celebración de espacios de consulta pública

Con objeto de cumplir con el plan de trabajo se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Foro Régimen Fiscal y Seguridad Social de las Sociedades Cooperativas.
- b) Acto de constitución de la Academia Mexicana de la Economía Social y Derecho Cooperativo.
- c) Segundo Encuentro de Mujeres Cooperativistas.

VIII. Participar en el Consejo Consultivo de Fomento a la Economía Social

La presidenta y la secretaria, Alliet Mariana Bautista Bravo y Mariana Dunyaska García, respectivamente, asistieron el 3 de julio a la primera reunión ordinaria del Consejo Consultivo.

En ella se aprobaron diversas aportaciones que la presidenta hizo llegar a los miembros del Consejo para su reglamento interno.

IV. Resumen de las actas de cada reunión

2014

Duodécima reunión ordinaria

Junio 4 de 2014

Asistieron la diputada Alliet Mariana Bautista Bravo, presidenta; el diputado Érick Marte Rivera Villanueva, secretario; y la diputada Gloria Bautista Cuevas.

Sin quórum.

IV. Reunión extraordinaria

19 de junio de 2014

Sala de juntas de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social

Asistentes:

Diputados Alliet Mariana Bautista Bravo, Brasil Alberto Acosta Peña, Lisandro Arístides Campos Córdova, Gaudencio Hernández Burgos, Silvia Márquez Velasco, Luis Olvera Correa, Mariana Dunyaska García Rojas, Érick Marte Rivera Villanueva, María del Rosario Merlín García, Gloria Bautista Cuevas, José Antonio León Mendivil, José Arturo López Candido, Juan Luis Martínez Martínez, Jesús Morales Flores, Gisela Raquel Mota Ocampo.

No asistieron los diputados Cesario Padilla Navarro y Alejandro Rangel Segovia.

Los diputados votaron a favor de desechar la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del

Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía, presentada por el diputado Ricardo Astudillo Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México el 23 de septiembre de 2014.

Decimotercera reunión ordinaria

Septiembre 17 de 2014

Asistieron la presidenta Alliet Mariana Bautista Bravo, la secretaria Mariana Dunyaska García Rojas y el diputado Alejandro Rangel Segovia.

Sin quórum.

Decimocuarta reunión ordinaria

Octubre 16 y 22 de 2014

Asistencia

Diputados: Alliet Mariana Bautista Bravo, presidenta; Silvia Márquez Velasco, María del Rosario Merlín García, Érick Marte Rivera Villanueva, Luis Olvera Correa, Gaudencio Hernández Burgos, Brasil Alberto Acosta Peña, secretarios; Juan Luis Martínez Martínez, Gloria Bautista Cuevas.

Por razones médicas no asistieron el diputado José Arturo López Candido y la diputada García Rojas

Acordaron los diputados desechar la iniciativa que reforma el artículo 93 de la Ley General de Sociedades Cooperativas; aprobar las actas de la undécima y duodécima reuniones ordinarias, el cuarto informe de actividades correspondientes a los meses de mayo a octubre de 2014, el plan de trabajo 2014/2015.

Al final acordaron declarar la reunión permanente para aprobar el acuerdo para el acreedor a la Medalla al Mérito Cooperativista y la Economía Social. El acuerdo se aprobó por unanimidad de los asistentes a favor de la licenciada en comercio exterior y aduana Celina Domínguez García. Sin más se clausuró.

VI. Síntesis de las reuniones con servidores públicos

Instituto Nacional de la Economía Social (Inaes)

23 de abril de 2014

Desayuno de trabajo con la directora maestra Narcedalia Ramírez Pineda. Acompañada del director de Planeación y Evaluación del Instituto, Jorge de Jesús Díaz de Sollano.

Asistentes: diputada Mariana Dunyaska García Rojas y los diputados secretarios Érick Marte Rivera Villanueva, Lisandro Arístides Campos Córdova y Gaudencio Hernández Burgos, así como los diputados Gloria Bautista Cuevas y Jesús Morales Flores.

En esa reunión se comentaron temas relacionados con los programas del Inaes y sus reglas de operación. Una preocupación generalizada fue la relativa a las dificultades de los solicitantes para acceder a los beneficios de esos programas.

A la reunión también asistió el diputado Abraham Montes Alvarado, quien pidió poder tomar la palabra para comentar con la directora, la maestra Narcedalia, la problemática del campo de Chihuahua, de donde es originario.

Se acordó que la directora tomaba nota de los comentarios y que en la medida de lo posible, con su equipo, los abordaba y les propondría soluciones a las gestiones en particular de las diputadas y los diputados.

VII. Relación de los documentos, opiniones e informes generados en la materia

En esta periodo de receso del pleno no se presentaron opiniones u otros documentos a reportar en el presente informe en virtud de la agenda legislativa y diversas disposiciones constitucionales.

VIII. Subcomisiones

En virtud de los asuntos que la Mesa Directiva le ha turnado a este órgano legislativo las subcomisiones de trabajo no se han instalado.

IX. Viajes oficiales

En razón de que en el presente receso del pleno de la honorable Cámara de Diputados se llevaron a cabo cuatro periodos extraordinarios en los meses de mayo, junio y julio las visitas a las sociedades cooperativas y los foros en las entidades federativas fueron suspendidos.

X. Asuntos Generales atendidos

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados no envió asunto alguno para la atención a esta Comisión Ordinaria.

XI. Publicaciones generadas

No se presentaron proyectos a publicar en el receso de la Cámara, que comprenden los meses del presente informe.

XII. Resumen de otras actividades desarrolladas por la comisión.

a) Foro Régimen Fiscal y Seguridad Social de las Sociedades Cooperativas

Fecha: 10 de junio de 2014

Hora: 10:00 horas

Sitio: Auditorio sur del edificio A de la Cámara de Diputados

Ponentes:

- Diputada Alliet Mariana Bautista Bravo
- Diputada, Mariana Dunyaska García Rojas
- Maestra Lucía Sánchez Torres

Directora de promoción al empleo de la Secretaría del Trabajo Fomento al Empleo del Gobierno del Distrito Federal

- Técnico José Guadalupe Armenta

Presidente del Consejo de Administración del Consejo Superior del Cooperativismo

- Contador Víctor Manuel González Romero

Presidente del Consejo de Administración de la Confederación Nacional Cooperativa de Actividades Diversas de la República Mexicana

- Licenciado Isaac Velazco Alcántara

El evento organizado por la Confederación Nacional de Cooperativas de Actividades Diversas de la República Mexicana, en el que acudieron 150 personas.

Siendo un aspecto importante dentro de las ponencias que se realizaron durante el foro el papel que jugaran las reformas que se han suscitado en materia de Seguridad Social y área fiscal y que tienen que ver con las cooperativas, además de que en reiteradas ocasiones se resaltó que las cooperativas tienen un papel importante dentro de nuestra sociedad, pero se sabe que aún les falta un camino por recorrer sobre todo en materia de salud, además de que se les reconozca el papel que tienen dentro de la economía mexicana.

b) Feria de Fondeso

Fecha: 23 al 27 de junio de 2014

Sitio: parte posterior del edificio G

Ponentes:

- Diputada Alliet Mariana Bautista Bravo

Feria artesanal que se llevó a cabo del 23 al 27 de junio de 2014, siendo la inauguración por parte de la diputada Alliet Mariana Bautista Bravo, el martes 24 y que contó con la presencia de 30

artesanos que integran Fondeso, los cuales vinieron a las instalaciones de la Cámara de Diputados con el objetivo de mostrar y vender los artículos realizados por ellos mismos, entre los que se encontraron productos de miel, amaranto, rompope de diferentes sabores, figuras de foamy, de fieltro, productos de belleza, accesorios de dama, artículos de piel, así como decoraciones, plantas, etcétera.

Artículos que durante toda la semana estuvieron al alcance de las personas que ingresan a la Cámara, pues durante la exposición y con el objetivo de que se adquirieran los productos se llevaron a cabo degustaciones y demostraciones de cada producto.

c) Acto de constitución de la Academia Mexicana de la Economía Social y Derecho Cooperativo

Fecha: 18 de julio de 2014

Hora: 10:00 am

Sitio: Auditorio del edificio E de la Cámara de Diputados

Ponentes:

- Diputada Alliet Mariana Bautista Bravo.
- Irene Bautista Barriozabal, académica de la UNAM.
- Víctor Castillo Martínez, promotor del cooperativismo.

La diputada de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, Alliet Mariana Bautista Bravo, participó en el acto constitutivo de la Academia Mexicana de Economía Social y Derecho Cooperativo, al cual asistieron 100 personas, evento en el que se mencionó como uno de sus principales objetivos el de ayudar para que la economía social sobresalga, además de capacitar, difundir e investigar temas de economía social y de derecho cooperativo, por ello se estableció que se crearían andamiajes jurídico y demás documentos que puedan ayudar a esta labor, para el bien de la economía social en México.

Finalmente se plateó como objetivo de la Academia el realizar las investigaciones mencionadas a nivel licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, para que pueda ser constituido el Instituto de Formación Profesional en la materia.

d) Segundo Encuentro de Mujeres Cooperativistas

Fecha: 26 de agosto de 2014

Sitio: Auditorio Aurora Jiménez de Palacios. Edificio E, Planta Baja.

Ponentes:

- Diputadas Alliet Mariana Bautista Bravo, Mariana Dunyaska García Rojas, Diputada, Gloria Bautista Cuevas
- Licenciada Inés González
- Lucia Asención, investigadora

Encuentro se realizó con la finalidad de incentivar a las mujeres cooperativistas a realizar una “red de mujeres cooperativistas”, por lo que se presentaron y discutieron una propuesta de estatutos, otro de declaración de principios y uno de plan de trabajo.

Durante la segunda etapa del encuentro se llevaron a cabo tres mesas de trabajo con cada uno de los documentos, que fueron los siguientes:

Mesa 1. Discusión del proyecto de estatuto de la red de mujeres cooperativistas;

Mesa 2. Discusión del proyecto de la declaración de principios de la red; y

Mesa 3. Discusión del proyecto del plan de acción de la red.

En cada una de las mesas las mujeres dieron puntos de vista para modificar o adicionar algunos aspectos que consideraran relevantes.

Destaca que en este encuentro se le dio el visto bueno a la declaración de principios y al plan de trabajo. La Mesa de estatutos se concluyó en la comisión mediante un grupo técnico. En la cual algunas de las principales discusiones se enfocaron en establecer si la red solo se iba a conformar por mujeres y que participación tendrán los hombres dentro de esta, además de establecer a las representantes que darán seguimiento a lo que se realice con la red, y por lo tanto realizar las labores para mantenerla jurídicamente.

e) Reunión de trabajo con confederaciones de cooperativas

Fecha: 18 de septiembre de 2014

Hora: 10:00 horas

Sitio: Edificio G, salón D

Ponentes:

Diputada Alliet Mariana Bautista Bravo

Durante la realización del evento asistieron 25 cooperativistas, entre los que se encontraban el MVZ Armando Castro, presidente de la Confederación Nacional Cooperativa Pesquera; el ingeniero Ramón Imperial Zuñiga, presidente de la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México; Felipe Osnaya Osnaya, presidente nacional de Sociedades Cooperativas de Transporte en General de la República Mexicana; Juan Gerardo Domínguez Carrasco, Confederación Mexicana de Cooperativas por la Emancipación Social; Emilio Cortes Aguirre,

Confederación Mexicana de Empresas Sociales Cooperativas; y Víctor González Romero, Confederación Nacional Cooperativa de Actividades Diversas de la República Mexicana, entre otros.

Durante la reunión cada uno de los asistentes fue tomando la palabra para exponer su trabajo dentro de las confederaciones y las cooperativas, así como mencionar algunos aspectos que consideran puede mejorar el trabajo que se tiene dentro de las cooperativas.

Por lo que se dio la lectura a la Declaración de Unidad de las Confederaciones Nacionales de Sociedades Cooperativas a fin de formar la Coordinadora Nacional de Confederaciones Cooperativas; trabajar conjuntamente para el fortalecimiento, desarrollo, consolidación y fomento del cooperativismo; elaborar y concretar una propuesta de Ley General de Sociedades Cooperativas.

En dicho encuentro, la presidencia de la Comisión mencionó las conclusiones que se tuvieron del Segundo Encuentro de Mujeres Cooperativistas y les pidió apoyo para el sector femenino del cooperativismo.

Además dentro de la reunión se realizó la mención de la convocatoria a la Medalla Cooperativista y la Economía Social 2014 que está abierta para que las cooperativas manden propuestas sobre algún integrante de su cooperativa al cual quieran postular para que se les otorgue el premio. Se informó que la sesión solemne de entrega se llevará a cabo el próximo 30 de octubre del presente.

XII. Destino de los recursos financieros asignados por el comité de administración a la comisión

La Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social no ha hecho uso de los recursos del techo presupuestal para el ejercicio 2014.

Atentamente
Diputada Alliet Mariana Bautista Bravo
Presidenta